

TRANSPORTES DE CARGA PESADA CUATMINOS S.A.

INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2014

CONSIDERACIONES GENERALES DE LA ECONOMIA ECUATORIANA

La crisis económica y social que afecta al país en años anteriores y continua en el presente año lleva al país y a las empresas a tener una disminución en sus ingresos, producto de lo cual baja la demanda de los consumidores de los productos necesarios para su subsistencia, esta crisis afectó a las empresas en general, pese a ello en su primer año de lanzarse al mercado ha cubierto las expectativas de su administración.

Con todo lo expuesto y a pesar de los problemas que soportamos la empresa TRANSPORTI CUATMINOS S.A., atiende a su clientela en el primer año existencia consecutiva en un país competitivo y libre de oportunidades para sus habitantes.

DE LAS DISPOSICIONES LEGALES:

Este informe se elabora conforme a las disposiciones de la Ley de Compañías, constantes en los artículos 274 al 300, referentes a las Juntas Generales, Presentación de Estados Financieros y las obligaciones de los comisarios, de igual forma se ha observado las normas constantes en las resoluciones 90 153 005 y 92 142 014 de la Superintendencia de Compañías que regulan los informes de comisarios y la vigencia de la N.E.C. Obligatorias para la contabilización de los estados financieros.

El análisis general de la información Contable requerida con las NEC, dispuestas por el órgano de control ha asumido los ajustes dispuestos con la política económica del gobierno, todo ello en complemento con las políticas del Servicio de Rentas Internas para los controles de tributación.

Los estados Financieros contables y presupuestarios presentados con estas disposiciones legales son:

- Balance General de Situación.
- Estado de Resultados.
- Estado de cambios en el patrimonio.
- Estado del flujo del efectivo.

PRESUPUESTOS:

La programación presupuestaria y el Balance presupuestario de ingresos permiten mantener la cédula de Ejecución Presupuestaria de Gastos, en el caso de la empresa no se dispone de un control exacto sobre el tema de presupuestos por el tamaño de la misma, se recomienda a lo

directivos programar y registrar los gastos como consta en las normas para la administración estratégica de las empresas. La perspectiva esperada de la superintendencia de compañías, es que las empresas apliquen los escenarios y problemática de la globalización.

EVALUACION Y CONTROL INTERNO.

El comportamiento de la empresa durante este año nos presenta los comentarios e indicaciones siguientes:

CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES QUE RIGEN LA EMPRESA:

La política tributaria, fiscal, monetaria y la regulaciones complementarias han sido muy exigentes en el último periodo, no obstante, la empresa cumplió con las obligaciones tributarias, retenciones y pago de impuestos y otras contribuciones de tasas para otras entidades como son el Municipio, cámaras de comercio y el IESS.

PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO:

El presente año contable de funcionamiento de la empresa que terminó, mantiene un activo circulante que asciende al valor porcentual de 1,01 determinándose estable su capacidad de pago global, se recomienda realizar una comercialización estratégica más agresiva de la ventas de sus productos, a más de ello se sugiere incrementar la disponibilidad de productos y o servicios que son afines a la demanda de sus productos.

CAJA BANCOS

La cuenta caja al final de periodo del año presente es de \$ 1.080.00

CUENTAS POR COBRAR:

Las cuentas por cobrar a fin de periodo no tienen valor alguno debido a que los facturas emitidas al cobro todas fueron canceladas oportunamente, por lo que no se tiene cuentas por cobrar a la presente fecha.

ACTIVOS FIJOS:

Se ha iniciado la empresa con activos fijos de menor relevancia, y la mayor cantidad de activos está en el equipo de transporte que pasan a responsabilidad de cada uno de los socios. Por lo que no constituyen patrimonio de la empresa como tal. No se han realizado las depreciaciones correspondientes de acuerdo con la norma respectiva de la ley de Régimen tributario Interna.

En el año 2014 los ingresos de la empresa productos de su venta de sus servicios y aportaciones de los socios para gastos administrativos el valor de \$ 14.502.50, donde se encuentra registrado todas las facturas de venta emitidas por la compañía en el presente año.

GASTOS:

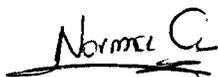
El costo administrativo y ventas del periodo es de \$ 14.544.83; gastos que corresponden a los pagos por la compra de los productos que transportamos y el costo de transportar los mismos.

Los gastos de la empresa de carácter administrativo han sido registrados de forma normal aplicando las normas determinadas en la ley de Régimen Tributario Interno, del IESS, el flujo de ingresos le ha permitido a la empresa cancelar sus obligaciones casi de forma normal.

DECLARACION ACERCA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los estados financieros presentados por la empresa TRANSPORTES CUATMINOS S.A. en el ejercicio económico 2014, en las transacciones registradas se acogen a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, apegados a las NIIF, a las normas tributarias e indicando que cuenta con el respaldo documentario respectivo.

Atentamente.



TLGO. NORMA CARLOSAMA